

## ¿Rutulis o Rutilis?

(Tíbulo II 5, 47)

Ningún otro poeta latino, a excepción de Virgilio, como es natural, está poseído tan fuertemente del espíritu de Italia, del amor a su patria y del atractivo de los campos, y de la *pietas* como Tibulo. Sellar ha puesto de relieve este aspecto de la vida del campo en nuestro poeta <sup>1</sup>. Una prueba del amor a cuanto se refiere a la grandeza de su patria la tenemos en la Elegía 5, del libro II.

La ocasión u origen de este poema es bien sencillo, por lo que se deduce de la misma obra. M. Valerio Mesalino, hijo de Mesala, había sido elegido *quindecimuir sacris faciundis et Sibyllinis libris inspiciundis*. Tibulo, en esta circunstancia, invoca para su joven amigo la protección de Apolo, a la vez dios de los oráculos y dispensador de la prosperidad de los campos, iniciador en el arte de predecir el porvenir, de reconocer las señales de la cólera de los dioses, guardián de los libros proféticos e inspirador de las Sibilas verídicas, en particular de la Sibila de Cumas, cuya predicción había sido la primera garantía divina del poderío romano. El poeta, al hacer de su poema un verdadero himno en honor de Febo, expresión de una fe sincera en la eficacia de los ritos consagrados, se asociaba a uno de los cultos griegos más importantes que se habían implantado en Roma. Tibulo da a su poema un carácter oficial y nacional, y con ello participa en la obra patriótica que había constituido la gloria de Virgilio <sup>2</sup>.

---

1. Cf. SELLAR, W. Y., *The Roman poets of the Augustan age. Horace and the Elegiac poets*, Oxford 1899, p. 241.

2. Cf. PONCHONT, M., *Tibulle et les auteurs du "Corpus Tibullianum"* (Texte établi et traduit par...), Paris 1924, p. 105.

El poema se abre con una invocación a Febo, a quien invita a asistir a la inauguración del nuevo sacerdote: Que Febo manifieste su favor a Mesalino, y que le enseñe a leer e interpretar los oráculos de los libros sibilinos. Que le inicie en los libros de la Sibila de Cumas que nunca ha engañado a los Romanos. Ella fue la que profetizó a Eneas, a su llegada a Italia, la fundación de la grandeza de Roma <sup>3</sup>.

Es precisamente en este pasaje, después de unos versos más familiares y graciosos que solemnes, donde el poeta deja paso al tema épico y patriótico del poderío de Roma:

«Impiger Aenea, uolitantis frater Amoris,  
 Troica qui profugis sacra uehis ratibus,  
 iam tibi Laurentes adsignat Iuppiter agros,  
 iam uocat errantes hospita terra Lares;  
 illic sanctus eris, cum te ueneranda Numici  
 unda deum caelo miserit indigetem.  
 Ecce super fessas uolitat Victoria puppes;  
 tandem ad Troianos diua superba uenit;  
 ecce mihi lucent Rutulis incendia castris:  
 iam tibi praedico, barbare Turne, necem.  
 Ante oculos Laurens castrum murusque Lauini est  
 Albaque ab Ascanio condita Longa duce.  
 Te quoque iam uideo, Marti placitura sacerdos  
 Iliā, Vestales deseruisse focos,  
 concubitusque tuos furtim uitatasque iacentes  
 et cupidi ad ripas arma relicta dei.  
 Carpite nunc, tauri, de septem montibus herbas  
 dum licet: hic magnae iam locus urbis erit.  
 Roma, tuum nomen terris fatale regendis,  
 qua sua de caelo prospicit arua Ceres,  
 quaque patent ortus et qua fluitantibus undis  
 Solis anhelantes abluit amnis equos.  
 Troia quidem tunc se mirabitur et sibi dicit  
 uos bene tam longa consuluisse uia.  
 Vera cano: sic usque sacras innoxia laurus  
 uescar, et aeternum sit mihi uirginitas».

---

3. Cf. versos 39-64.

Las ediciones comúnmente <sup>4</sup> en el verso 47 han adoptado la versión: «Ecce mihi lucent *Rutulis* incendia castris». Este verso en sí mismo no puede decir otra cosa sino que se ve brillar un incendio en el campamento de los Rútulos, lo que aludiría ciertamente a un fuego que habrían provocado los ejércitos de Eneas en el campo de Turno. Ahora bien, en toda la antigüedad no conocemos una leyenda que nos hable de los campamentos de los Rútulos incendiados por Eneas.

Quizás podríamos descubrir en Virgilio un pasaje, un tanto impreciso, que aludiría a un incendio en los campamentos. Se trata del libro XII de la *Eneida* (593-603):

Accidit haec fessis etiam fortuna Latinis,  
 quae totam luctu concussit funditus urbem.  
 Regina ut tectis uenientem prospicit hostem,  
 innessi muros, ignis ad tecta uolare.  
 nusquam acies contra Rutulas, nulla agmina Turni,  
 infelix pugnae iuuenem in certamine credit  
 extinctum et subito mentem turbata dolore  
 se causam clamat crimenque caputque malorum,  
 multaue per maestum demens effata furorem  
 pupureos moritura manu discindit amictus  
 et nodum informis leti trabe nectit ab alta.

Pero aun en este caso, nos encontramos con un pasaje que recoge no un hecho real que Virgilio nos representa, sino más bien el fruto de la fantasía de la reina Amata que se figura todo eso en su interior, y que terminará por darse la muerte. Uno de los más agudos comentaristas de la *Eneida* cree que se trata de un pasaje que no corresponde al fondo del contexto, y que ha debido de ser compuesto mucho antes <sup>5</sup>.

Las *Metamorfosis* de Ovidio nos hablan de una tradición o leyenda,

4. He aquí algunas de las ediciones que hemos consultado:

PICHARD, L., *Tibulle et les auteurs du "Corpus Tibullianum"* (Texte établi par...), Paris 1924  
 PONCHONT, M., *Tibulle et les auteurs du "Corpus Tibullianum"* (Texte établi et traduit par...) Paris 1924.

POSTGATE, J. P., *Tibullus*, Oxford 1915, 2.<sup>a</sup> ed. (O. Cl. Texts).

En cuanto a los comentaristas, son universalmente conocidas las obras de Heyne, de Huschke y Dissen, todas ellas en latín. Heyne sobre todo trabajó mucho en la interpretación de Tibulo y su obra alcanzó ya en 1819 la cuarta edición.

5. Cf. MACKAIL, J. W., *The Aeneid edited with introduction and commentary by...* Oxford 1930, p. 493.

según la cual la ciudad de Ardea fue incendiada por Eneas. He aquí los versos ovidianos del libro XIV de las *Metamorfosis* (566-577):

Spes erat, in nymphas animata classe marinas  
 posse metu monstri Rutulum desistere bello.  
 Perstat, habetque deos pars utraque, quodque deorum est  
 instar, habent animos; nec iam dotalia regna,  
 nec sceptrum soceri, nec te, Lauinia uirgo,  
 sed uicisse petunt deponendique pudore  
 bella gerunt; tandemque Venus uictricia nati  
 arma uidet, Turnusque cadit: cadit Ardea, Turno  
 sospite dicta potens. Quem postquam barbarus ensis  
 abstulit et tepida patuerunt tecta fauilla,  
 congerie e media tum primum cognita praepes  
 subuolat et cineres plausis euerberat alis.

Ante esta tradición que recoge Ovidio, ¿tenemos que admitir el pasaje ovidiano como explicación suficiente para el hecho a que se refiere Tibulo en el verso que nos ocupa? Los intérpretes, en general, no lo han creído así. Otros han pensado que de entre tantas leyendas en torno a las luchas entre los troyanos y los rútuolos debió de existir alguna que hablaba del incendio provocado por Eneas en el campamento de Turno. Virgilio, por las razones que fuera, no recogió esa leyenda en su poema, aunque no debemos sacar *ex silentio* una prueba de que no la conocía. Aunque nos parece lógico este modo de argumentar, se nos antoja un tanto extraño que el autor de la *Eneida* hubiera prescindido de esta tradición que constituía un triunfo más para el troyano.

Esta explicación no convence a algunos comentaristas que para explicar el famoso verso de Tibulo tienen que imaginar una nueva interpretación. Según estos autores <sup>6</sup>, Tibulo aludiría en ese pasaje al incendio con que Turno destruyó las naves de los Troyanos, incendio a que se refiere el libro IX de la *Eneida* (69-76):

Classem, quae lateri castrorum adiuncta latebat  
 aggeribus saeptam circum et fluuiabilibus undis,

6. Entre otros recordemos los nombres de Huschke, Wunderlich en las notas a la edición de Heyne, Gandino (*Elegie di Ovidio e Tibullo*, Torino 1889), Jakoby (*Anthologie aus den Elegikern der Römer*, Leipzig 1882).

inuadit sociosque incendia poscit ouantis  
 atque manum pinu flagranti feruidus implet.  
 Tum uero incumbunt, urget praesentia Turni,  
 atque omnis facibus pubes accingitur atris.  
 Diripuere focos: piceum fert fumida lumen  
 taeda et commixtam Volcanus ad astra fauillam.

Mackail se expresa respecto a los versos 71-76 de esta forma: «These lines, with their awkward verbosity, are evidently an unrevised draft. The second half of l. 73 is a mere stop-gap; and *diripuere focos* is, in the context, absurd. It is taken (as the whole passage in substance is repeated) from the description of the similar incident in *Aen.* V 660-663. Only later in the day does the attacking force bivouac and light its fires»<sup>7</sup>.

Aparte de este absurdo que ha notado el comentarista inglés, nos encontramos con que hay una clara contradicción entre lo que quiere indicar Tibulo y lo que claramente afirma el autor de la *Eneida*. Aquel dice: «Ecce mihi lucent Rutulis incendia castris», lo que es lo mismo que el incendio se está produciendo en los ejércitos de los rútuos, y no sobre la flota de Eneas. Ante esta clara oposición, los intérpretes tratan de explicar la dificultad admitiendo *incendia* como equivalente y sinónimo de *faces*. Para ello aducen unos pasajes de Virgilio y de Ovidio<sup>8</sup>.

Pero en los dos lugares citados no parece seguro que se pueda hablar de una equivalencia entre *incendia* y *faces*. Es muy extraño que en este caso se pueda considerar *incendia* como sinónimo de *faces*. Efectivamente, resulta absurdo que Tibulo haya imaginado la escena de este modo: los rútuos, para llevar el incendio de las naves de Eneas, comienzan desde su campamento a encender sus teas que luego irán a arrojar sobre los troyanos. Es mucho más normal y más seguro acercarse hasta las naves y una vez allí arrojar las teas.

Creemos que los códices nos permiten imaginar otra explicación. Ya hemos dicho que en líneas generales los editores recogen la variante «Ecce mihi lucent *Rutulis* incendia *castris*». No obstante la uniformidad de las ediciones modernas, los códices Ambrosiano y Vaticano, en vez de *Rutulis*, recogen la variante *rutilus*. Es curiosa la nota que uno de los

7. Cf. MACKAIL, *O. c.*, pp. 340-341 en la nota.

8. Cf. *Aen.* IX, 71: «Inuadit sociosque incendia poscit ouantis». *Met.* XIV, 539: «Inrita sacrilega iactas incendia dextra».

editores ha puesto ante la variante *rutilus*: «Le nom propre de peuple est éliminé par un mot plus banal, suggéré ici par l'ensemble du contexte: le copiste a cru voir les lueurs rouges de l'incendie, *lucent, incendia*»<sup>9</sup>.

Nos ha llamado la atención que sean precisamente los dos códices más importantes para establecer el texto de Tibulo, el *Ambrosianus* y el *Vaticanus*, los que traen la variante *rutilus* frente a *Rutulis* de los códices *deteriores*. El *Ambrosianus* R. sup. 26 fue colacionado por Baehrens que lo fecha en torno a 1374; de la misma época es también el *Vaticanus* 3.270. Pichard se expresa así en su edición de Tibulo: «Ces deux mss., pris dans l'ensemble, constituent la meilleure tradition du texte, de sorte que d'ordinaire il y a présomption en leur faveur. Mais, en dehors même des fautes évidentes qui déforment le texte, nous avons cru pouvoir prendre parti contre leur témoignage parce qu'il n'y a pas de ms. absolument sûr»<sup>10</sup>.

¿Qué hemos de pensar de esta curiosa variante de los códices *deteriores* que ha sido capaz de prevalecer sobre la de los mejores mss.? *Rutilus* cabe perfectamente dentro del contexto. Sabemos que el adjetivo *rutilus*, *-a*, *-um*, tiene también la forma *rutilus*, *-e*, como ocurre en otros muchos adjetivos. Recordemos: *unanimus*, *-a*, *-um* y *unanimis*, *-e*, entre otros. Según esto, *rutilus* podría ser un gen. fem. singular.

Se nos antoja un tanto sospechosa la palabra *castris*, especialmente por el sentido del contexto y por la repetición de la misma palabra, *castrum*, dos versos más adelante. ¿No podría ser, según esto, *castris* una corrupción de *classis*? Suponiendo esto, tendríamos el verso de Tibulo de esta forma:

«Ecce mihi lucent *rutilus* incendia *classis*»

Con esto aparece clara la alusión al incendio de las naves de Eneas. En *rutilus* veríamos una prolepsis, respecto a *incendia*, figura que es muy usada entre los poetas, y concretamente por Tibulo.

9. Cf. PICHARD, L., *Tibulle et les auteurs du "Corpus Tibullianum"* (Texte établi par...), Paris 1924, p. 100. El autor remite con frecuencia a la obra de HAVET, L., *Manuel de critique verbale appliquée aux textes latins*, Paris 1911.

10. Cf. PICHARD, O. c., p. XIII.

El verso así corregido presentaría una mínima dificultad. Se trataría de la sílaba final de «*rutilis*» que es breve. Pero en nuestro caso concreto, la cesura alargaría la sílaba breve:

«*Ecce mihi lucent rutilis // incendia classis*».

Nos encontraríamos con otra dificultad del contexto. En los versos anteriores, nos dice Tibulo que la victoria comienza a sonreír a los troyanos, mientras que en este verso, tal como lo proponemos, se nos afirma su fracaso. Pero los versos que vienen a continuación explican todo, ya que anuncian la próxima venganza que se va a cumplir sobre el cruel Turno, que ha incendiado las naves troyanas.

Admitimos que nuestra interpretación es, en cierto punto, un poco atrevida. Pero es más conforme con la tradición unánime de la antigüedad. Aunque no se quiera admitir la variante «*rutilis incendia classis*» creemos que no se puede pensar en el incendio del campamento de los Rútulos. Habría que admitir, en todo caso, una alusión al incendio de Ardea, según el pasaje que hemos recogido de Ovidio. Entre los dos poetas, Tibulo y Ovidio, existe una cierta semejanza de noticias. Tanto el uno como el otro afirma que la victoria comenzó, finalmente, a sonreír a los troyanos; y también los dos hablan de la muerte de Turno.

JOSE OROZ RETA